

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés la canción "Venceremos", interpretada por el artista Jairo junto a familiares de las víctimas del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), en el marco del 30 aniversario del ataque terrorista que le costó la vida a 85 personas y causó heridas en más de 300. La canción clama por justicia al mismo tiempo que transmite la esperanza que tenemos todos de vivir en un país feliz, sin miedo y con libertad.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 18 de julio de 1994 cambió la historia de nuestro país por el ataque terrorista contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), ubicada en calle Pasteur 633. Este doloroso hecho tuvo como consecuencia la muerte de 85 personas, dejó heridas a más de 300 y marcó un antes y un después en Argentina.

El atentado contra la sede de la AMIA fue declarado en nuestro país como un "crimen de lesa humanidad" y una grave violación a los derechos humanos. Cada 18 de julio se reúnen todas las voces comprometidas para apoyar el reclamo de justicia y denunciar la impunidad en la causa y se realizan múltiples acciones con el objetivo de recordar a quienes ya no están y promover la memoria colectiva.

Este año, al conmemorarse el 30 aniversario del atentado, se realiza una convocatoria conjunta entre AMIA, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentina (DAIA) y Familiares de las Víctimas, para seguir buscando justicia junto a toda la comunidad. Bajo el lema "El terrorismo sigue, la impunidad también", se llevan a cabo numerosas acciones. En este marco de conmemoración y lucha, el artista Jairo junto a familiares de víctimas reeditaron una canción histórica para recordar el hecho y transmitir un mensaje lejos de los miedo y con plena libertad.

Este himno de unión y esperanza en el que se trata de honrar la vida, manifestar apoyo y buscar juntos un país mejor, se presentó a través de una producción audiovisual muy conmovedora en la que participaron más de 1000 personas junto a familiares de víctimas fatales del atentado y artista Jairo.

Fue una muestra clara de cómo los familiares no olvidan y tampoco lo tenemos que hacer nosotros como sociedad, no podemos aceptar la impunidad ni normalizar el dolor, el pedido de justicia debe mantenerse. Este tipo de acciones que se transmiten



"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

masivamente a través de diferentes redes sociales busca multiplicar y amplificar las voces de quienes vienen reclamando justicia desde hace 30 años.

La propuesta artística estuvo a cargo del departamento de Arte y Producción de AMIA y la dirección artística de Adrián Charras, el video se grabó en la sala Ballena Azul, del centro cultural ubicado en la calle Sarmiento 151, en la ciudad de Buenos Aires.

"Venceremos" es una canción emblemática para la historia de nuestro país. Jairo, la interpretó en el cierre de campaña del candidato presidencial Raúl Alfonsín, el 26 de octubre de 1983, en la avenida 9 de julio. Se trata de una creación popular, que perteneció a los movimientos de los grupos pacifistas que se manifestaban, en los Estados Unidos, por los derechos civiles, a principios de los años 60.

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, significará un aporte para seguir ampliando nuestras voces por la memoria, verdad y justicia, siempre.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Pamela Calletti

Diputada Nacional